



C/2025/6569

11.12.2025

ACTUALIZACIÓN del porcentaje de la contribución al régimen de pensiones de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea, con efecto a partir del 1 de julio de 2025 ⁽¹⁾

(C/2025/6569)

El porcentaje de la contribución contemplada en el artículo 83, apartado 2, del Estatuto queda fijado en un 13,1 %, con efecto a partir del 1 de julio de 2025.

⁽¹⁾ Informe de Eurostat sobre la evaluación actuarial de 2025 del régimen de pensiones de los funcionarios de la Unión Europea a 27 de agosto de 2025.